CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000633

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 10 JUN 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/944/2022 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº400/240/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/311/2021 del Tesorero Municipal (s); el Memorándum N°703/472/2021 de Departamento de Permisos de Circulación; fotocopias de la carta solicitud devolución presentada por el contribuyente; del Oficio N°7037-T del 2 Juzgado de Policía Local de San Bernardo; del Comprobante de Pagos Folio Nº133984 del 2021 de la I. Municipalidad de Cerrillos; la Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 6 de diciembre de 2021; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **ANDRES EMILIO LABBE YAÑEZ**, Cedula de Identidad N[redacted] la suma de $10.690.- (diez mil seiscientos noventa pesos), por pago de multa ROL 180031, del 2° Juzgado de Policía Local de San Bernardo, la cual fue eliminada en virtud del artículo 24 de la Ley N°18.287, en atención al Oficio N°7037-T, de fecha 16 de noviembre de 2021, del Juzgado ya mencionado.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR

CARLOS BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcaldesa"

CBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.